

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 5 DE FEBRERO DE 1810.

PRUSIA.

Berlin 27 de diciembre de 1809.

El señor conde de St. Marsan, embaxador de Francia cerca de nuestra corte, ha tenido la honra de ser presentado el día 23 á S. M., y de entregarle sus credenciales. Despues de esta audiencia fue admitido el embaxador á la de la Reina.

GRAN DUCADO DE VARSOVIA.

Varsovia 21 de diciembre.

Esta ciudad da hoy un baile á los oficiales del ejército en una sala adornada con las armas y banderas cogidas al enemigo.

SAXONIA.

Dresde 25 de diciembre.

El día 23 S. M. la Reina de Saxonia se trasladó antes de las cinco de la mañana al palacio real de Hubertsburgo con un acompañamiento muy numeroso, y el Rei llegó un poco despues de la Reina: SS. MM. se pusieron en camino para esta capital. Desde las cinco estaban sobre las armas y tendidas desde la puerta de la ciudad hasta el palacio real la guarnicion y la guardia nacional. La caballería estaba en el camino de nuestra ciudad á Leipsick.

A las seis de la noche estaban iluminados el puente y las calles por donde habia de pasar la familia real, y todo el pueblo de Dresde salió á ver á su amado Soberano. A las ocho las silvas de artillería y el repique general de campanas anunciaron la llegada del Rei. El coche de S. M. iba muy despacio, atravesando una parte de la ciudad en medio de los vivas y gritos de alegría, y del ruido de varias músicas militares.

Al bajar del coche se entonó un cántico de accion de gracias por el feliz regreso del Rei. SS. MM. se han presentado al pueblo en el balcón de su palacio, principiando de nuevo los vivas: despues S. M. recibió á los principales personajes, y se retiró en seguida con su familia. Se ha nota-

do con mucho placer que el Rei disfruta de una robusta salud, y que no estaba muy cansado del viage.

S. E. el ministro de lo Interior ha dado, con motivo del cumpleaños y del feliz regreso de S. M., una funcion muy brillante y concurrida.

Hace algunos dias que ha lezado una diputacion del gran ducado de Varsovia para complimentar á nuestro Rei y felicitarle como á su Soberano.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 30 de diciembre.

Las cartas particulares recibidas por los últimos buques que han venido de Bombai estan contestes en las funestas noticias que refieren, pues no solamente confirman los avisos que teniamos sobre las desavenencias entre el gobierno civil de una de las presidencias de la India y los gefes militares, sino que aseguran que uno de los regimientos de la compañía se ha apoderado y está en posesion del fuerte de Masulipatam. Los soldados pusieron antes preso al oficial que mandaba este regimiento. No habiendo podido el gobierno dividir en partidas el expresado cuerpo, ha enviado al coronel Malcolm con proposiciones conciliatorias; pero se ha vuelto á Madras sin haber conseguido el fin de su comision. No podemos decir las circunstancias que han obligado á que el gobierno tome una providencia tan extraordinaria, porque no las sabemos con exactitud; pero creemos conveniente repetir las voces que corren, hasta que las autoridades, que han recibido noticias recientes de la India, digan lo que saben sobre este fatal acontecimiento, y nos saquen de la grande inquietud y zozobra en que nos hallamos.

Han llegado á Madras los oficiales que se supone han tomado parte en circular escritos perjudiciales, y que por consiguiente han recibido orden de presentarse en la capital de la presidencia para pasar á Europa. Uno de ellos, oficial de distinguido nacimiento, ha sido enviado con buena escolta á Ponamalea, depósito de los prisioneros de guerra franceses y holandeses.

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Lunes 5 de febrero de 1810.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las seis de la noche, se representará por la compañía española la comedia original en tres actos titulada la Mogigata, y la opereta la Gitani-lla por amor.

En el de la Cruz, á las quatro de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada la Reconciliacion, ó los dos Hermanos, con tonadilla, sainete y bolero.

*Illic haec inter se dubiis de rebus agebant
Certantes.* Virg. Eneid.

Señores redactores.

Bernardo Nicuwentit, filósofo holandés del siglo

XVII, fue tan admirador de la belleza del universo, que no pudo menos de escribir un libro titulado *la existencia de Dios probada por las maravillas de la naturaleza*; y yo estoy tan prendado de mi tertulia, que me dan intenciones de imprimir, aunque no sea mas que una de las que en Francia se llaman *piezas fugitivas*, cuyo título sea *la existencia del buen orden probada por las maravillas de la academia nueva*. Esta idea no es nueva en mí, que tan bien conocidos tengo á mis hermanos y cooperarios; pero me ratifiqué en ella anoche con motivo de un incidente, que me agradó sobremedura, y fue que el autor del ensayo sobre la literatura asistió por una casualidad á nuestras sesiones, y satisfizo con tanta moderacion á los reparos que se le hicieron sobre la música en la gazeta del 21, que hubiéramos podido todos formar idea de esta buena calidad, á no

El gobernador general ha creído necesario en unas circunstancias tan críticas dirigir al ejército de las costas una proclama mui enérgica, impresa en 68 páginas, que manifiesta su modo de pensar sobre las últimas operaciones de este ejército; pero no será extraño que este gobernador no consiga los fines que se ha propuesto en su escrito, porque no contiene ideas pacíficas y de conciliación. Algunos aparentan temer que Hoikar y Scindiah, aprovechándose de la disposición actual de las tropas, se entren de improviso en el territorio de la compañía; pero un acontecimiento semejante reuniría inmediatamente todos los partidos, y presentaría todas sus fuerzas contra el enemigo comun. Aunque algunos oficiales de la compañía esten resentidos por los reglamentos relativos á sus sueldos, estamos seguros que harán todos sus esfuerzos para defender el pais contra los enemigos interiores y exteriores; y nuestro único temor proviene del influxo que pueden tener estas funestas disensiones en el ánimo de las *tropas nacionales*, y del exemplo que se les da, porque no se debe olvidar que estas son el principal apoyo de nuestras posesiones en las Indias orientales.

Tambien se dice en las cartas de Bombai que los piratas del golfo pérsico, gracias á la debilidad del gobierno, se han aumentado en tales términos que forman un cuerpo formidable, y cometen sus piraterías con toda felicidad, y con una barbarie extraordinaria. Es tan considerable el número de sus presas, que no ha podido menos de llamar la atención del gobierno de Bombai, que ha enviado al golfo fuerzas de mar y tierra, destinando para esta expedición tres fragatas con varios transportes, una parte del regimiento 65.º, y un destacamento de cipayos y de artillería; pero han sido tan lentas las providencias tomadas con este objeto, que principió á soplar el monzon antes que saliese del puerto la escuadra. Esta dilacion involuntaria dará tiempo al gobierno para considerar si era suficiente el armamento prevenido para este fin, y probablemente se decidirá á aumentarle mucho mas, pues se asegura que los piratas son cerca de 120.

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 10 de enero de 1810.

El ministro de Hacienda, en el informe dirigido al EMPERADOR sobre la administracion de rentas del año de 1808, presenta á S. M. para el de 1809 un estado, del que resulta que los gastos de la guerra no baxarán probablemente en este año de 640 millones, de los cuales la tesorería no pagará mas que 350. „ No obstante, dice S. E., V. M.

haberla tenido de antemano. El académico reparon estuvo tambien mui comedido, sin embargo de que esforzó sus doctrinas quanto pudo, y el auditorio tan mudo y gustoso, que al mismo Enas no lo oyeron con mas silencio y afición los del *Conticuere*. En una palabra, fui testigo ocular de una palestra literaria, que podría servir de norma á las universidades y colegios: cosa la mas rara en las disputas, y que yo atribuí á que esta escena estaba presenciada por varias señoras, que, si no sirvieron para fallar en la cuestion, fueron, como quiere, mui útiles para que los antagonistas guardasen el decoro. Es cosa dura, pero cierta, que una sociedad de hombres solos jamas produce frutos de tan buen sabor, antes bien ocurren escenas en que el amor propio se pica con facilidad, en que la boca zahiere con indirectas y alusiones amargas, y en que las disputas, riñas y

no ha omitido ningun medio de economizar todo lo posible en los diferentes ramos de la administracion militar.... Pero dexa uno de sorprehenderse de los enormes gastos que se hacen, quando se considera que, ademas de un estado mayor inmenso, mantiene V. M. en este año 90000 hombres de infantería, 10000 de caballería, y 5000 de artillería y equipages, que manifiestan el gran poderio, y unas fuerzas que en ninguna otra época ha tenido V. M....

„ Si el año de 1809 ha debido ser en extremo dispendioso, el de 1810 ofrece una grande economía. En efecto, V. M. ha levantado mas de 20000 hombres en 1809, y en el de 1810 no piensa levantar ninguno; en aquel se han comprado y equipado 6000 caballos, y en este no se propone V. M. hacer ninguna compra. Tambien espera V. M. reducir su estado militar, y limitarle á 70000 hombres, la mitad para las operaciones que hai que executar en España, y la otra mitad para la defensa de las costas y para las expediciones marítimas.....

„ Quando la tesorería proveia á la subsistencia y demas necesario para mantener una conscripcion extraordinaria de 20000 hombres y de 6000 caballos, entonces V. M. señalaba 80 millones para los gastos de los canales, de los caminos, y mejoras de todas clases en lo interior, y de este modo daba V. M. en un año solo para estas obras importantes lo que apenas libraban los Reyes en todo su reinado.....

„ A un mismo tiempo se estan levantando fortificaciones en Alexandria, en Kehl, en Cassel, en Wesel, en Juliers, en Venloo, en Belle Isle, en la isla de Aix, en Boloña, en Amberes, y sobre las riberas del Escalda: todo está en continuo movimiento desde Amberes hasta Spezzia; y antes de dos años en cada una de las conchas de Cherburg y de Amberes cabrán 30 navíos de guerra....

„ Cada año se aumenta la artillería: en los arsenales se encuentran mas de 10000 fusiles nuevos, ademas de los extrangeros puestos en nuestras manos por la suerte de los combates: V. M. es dueño de 4000 cañones con todas las municiones necesarias.....

„ Nunca han estado mejor provistos los almacenes de Paris; y la subsistencia de este gran pueblo está asegurada para muchos meses....

„ En ninguna época de nuestra historia se ha visto la hacienda como está hoi día. La Francia ofrece el exemplo, único en los grandes estados, de un gasto de mas de 800 millones, que se hace regularmente sin tener necesidad de recurrir á ningun signo ficticio: se sabe que un buen sistema de moneda es uno de los cimientos esenciales de la

ojeriza son la necesaria consecuencia final de la conversacion. Parece que el hombre reputa por baxeza ceder al hombre, ó por hazafia sostener, aunque sea con las armas de la mentira, una opinion hasta presenciar la postrer alentada de los que se le resisten. Me acuerdo de haber asistido unas pocas veces á cierta tertulia de hombres solos, personas cada uno de por sí del mayor mérito literario, y de haber tenido la desazon de oírlos llamarse á menudo, y por un quitame allá esas pajas, *brutos, bestias, bárbaros*, y con otros dictados mas propios del zaguan de una taberna, que bien vistos en gentes racionales. Pero donde hai mugeres de mérito no se cometen estos excesos, porque ellas mismas son centinelas fuertes que custodian la urbanidad del trato social, que castigan con la pena insoportable de su desprecio á los que se deslizan de ella, y á las cuales cede gustoso todo

estabilidad de los gobiernos, porque la propiedad no tiene verdadera garantía en el país donde hai papel-moneda. V. M. ha fundado constantemente la felicidad de su pueblo, la gloria de su corona, y la solidez de su monarquía, tanto sobre la buena administracion de la hacienda pública, como sobre la fidelidad del signo que representa todos los valores."

ESPAÑA.

Madrid 4 de febrero.

AVISO.

El ministerio de Hacienda ha deseado siempre que todos tuviesen noticia de los bienes nacionales que sucesivamente se habrán de poner en venta, segun los reales decretos; pero además de las dificultades que son bien notorias, y que no han permitido comunicar con las provincias, faltaba materialmente el tiempo para hacer en pocos meses lo que exige años. Se ha resuelto, sin embargo, hacer publicar por quadernos un repertorio de las fincas, cuya noticia se ha podido adquirir; y aun para que este primer quaderno fuese correcto, ha sido menester compulsarlo con las ventas anteriormente hechas, operacion cuya prolixidad solo la liviandad é ignorancia de los negocios pueden desconocer.

Este repertorio, es menester repetirlo, es sola una nomenclatura que puede guiar al interes particular de los compradores; pero no le dispensa de adquirir las noticias que mas le competan, así como no prejuzga nada sobre la época y condiciones con que el gobierno vaya sucesivamente poniendo en venta la totalidad ó parte de las fincas contenidas en él.

En la intendencia y administracion de bienes nacionales existirá un exemplar de este repertorio, que podrán consultar los que lo deseen.

Las personas que quieran comprarlo podrán acudir á la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe, donde se venderá á razon de 14 rs. por quaderno.

VARIEDADES.

Del habla considerada en sus elementos. (Véase la gazeta núm. 35.)

§. V.

Los verbos activos diximos que expresan una accion, y toda accion puede ser practicada por una ó muchas personas; pero los gramáticos no han admitido mas que seis en la conjugacion, porque so-

lo son seis los pronombres personales que estan recibidos: número cómodo para el manejo de los verbos, mas no esencial, segun se ha visto mas arriba.

Asi como en la declinacion latina apartamos una palabra de su primera forma, á fin de que con las nuevas terminaciones que le damos señale qualquiera de las seis particularidades que solemos considerar en un sugeto ó cosa, tambien en la conjugacion de los verbos activos, tanto latinos como españoles, apartamos la palabra del verbo de la suya, para que con los seis diferentes finales, que sucesivamente le damos, denota cuál es la persona que executa la accion, y por consiguiente cuál es el pronombre que debe usarse quando esta persona no va expresa. *Amo, amas, ama, amamos* &c. indican que la accion de amar es executada por *mí*, que soi la persona que habla, por *tú*, que eres la con quien hablo, por *aquel*, que es el que oye ó está distante, por *nosotros*, que somos los que obramos de mancomun &c.; y así los pronombres *yo, tú, aquel, nosotros* &c. deben usarse: caso que callemos los nombres propios de estas mismas personas. La conjugacion del verbo conviene en un todo con la declinacion del nombre.

En una accion podemos considerar no solo cuál es la persona que la executa (que es lo mas esencial para la conjugacion), sino tambien el tiempo en que, y el modo con que la executa. La particularidad del tiempo se expresa con facilidad en la conjugacion, dando al verbo de la primera persona ó del primer pronombre una diferente terminacion, cuyo carácter sea conservado en los demas casos del tiempo; porque si el verbo de la primera persona por acabar v. gr. en *re* denota que se trata de una accion del futuro, es claro que, reteniendo los verbos de las cinco personas restantes en su estructura el mismo final, manifiestan lo propio. *Amaré* es la primera persona del futuro, y á poca luz se ve que las demas son *amarás, amará, amaremos* &c. *A-mo* (con la *o* breve) es la primera del presente, y el mismo carácter retienen *a-mas, a-ma, a-mamos* &c. *A-mé*, que es la primera del pretérito, manifiesta igual cuño que *a-maste, a-mó, a-mamos* &c.

De lo dicho se infiere que la particularidad del tiempo se expresa bien con un final que sea retenido en los seis casos de la conjugacion; pero, como la de la persona se expresa tambien con otro final, la palabra del verbo recibe dos modificaciones diferentes. La modificacion relativa á la persona va siempre al fin de la palabra, y la relativa al tiempo á su lado mirando hácia la izquierda. En *amaré* el final *re* se refiere al tiempo, y la vocal *é* fi-

hombre por el deseo de agradarles que inspira la naturaleza. Estoy persuadido de que si el Sr. Eneas no hubiera contado sus aventuras á Dido y á otras damas de esta Reina, sino en un cónclave de hombres solos, se le habrian escapado de la boca mas de quatro mentiras, fanfarronadas y términos groseros. En fin, y fuera de digresiones, nuestra academia fue anoche un retrato tan fiel del *lucidus ordo* de Horacio, que en todo el tenor del debate de un nada menos que autor con otro nada mas que académico, no se notó en las voces el menor desentono, ni en los circunstantes nada de run run. Las réplicas, aunque vivas, se sucedian unas á otras con un compas tan igual y simétrico, que no parecia sino que la mano isócrona de algun maestro de capilla regia sus entradas y salidas. El autor del Ensayo recapituló al fin toda su doctrina, y dixo: „El señor académico no

ha gustado por cierto de señalar la parte mas débil de mi obra. Si lo que dice de la música lo hubiera escrito de la arquitectura, mas difícil seria darle una prueba de que este arte imita la naturaleza, que de suyo no produce casas ni palacios. Confieso que la asercion de tal imitacion es para mí mui dudosa. En mi ensayo entró por un incidente, y como entran en la conversacion otros asertos comunes, que no haríamos si nos pusiésemos á ttatar de ellos exprofeso. Pero en quanto á la música no sucede lo mismo. El señor académico ha notado mui bien que los sonidos musicales *remedan* los de la naturaleza; que *compasean* bien el movimiento lento ó rápido de varios cuerpos, aunque no lo *especificquen*; y que *sostienen* en el ánimo el temple característico de las pasiones. Si estas tres propiedades no bastan para decir que la música *imita* la naturaleza, quejémonos de la *inexacta nomen-*

nal á la persona; en *ama-rás* el *ra* anuncia futuro, y la *s* final segunda persona; en *ama-rá* sucede lo propio, con la diferencia de que se adopta una *a* en el remate, y no una *e*, como en la primera persona, para manifestar que tratamos de la tercera. Lo mismo podemos observar en los demás tiempos y personas, y desde ahora ya se divisa el mecanismo artificioso de la conjugación.

El presente, el futuro y el pretérito son los tres tiempos que hai en realidad; pero el futuro y el pretérito aun podrían recibir nuevas modificaciones. En una acción que ya pasó podríamos considerar la particularidad de si hace corto ó largo tiempo que fue executada, la de si fue anterior ó posterior á otra, y aun la de si se hizo al sol ó á obscuras; con tal que á la palabra del verbo se le diese una nueva sílaba que retuvieran los seis casos de la conjugación. Entonces habria varias especies de pretéritos, y lo mismo podríamos decir de los futuros.

§. VI.

Los gramáticos tratan tambien del *modo*, y dicen que los *modos* son quatro: *indicativo*, *imperativo*, *subjuntivo* é *infinitivo*. Seria muy bueno saber quien les ha descubierto este secreto gramatical. Desde luego el *infinitivo* no es *modo*, porque la acción es considerada en él como en abstracto, ó sin referencia á la persona y tiempo. El *subjuntivo* y el *imperativo* denotan acciones que aun no se han practicado, y por consiguiente estos *modos* son un verdadero *indicativo* de futuro. Además, es una locura creer que hai *modos* que no son *indicativos*, porque la conjugación dexaria de serlo si no *indicase* cuál es el tiempo, y cuáles son las personas que obran. Y en fin, ¿por qué hemos de reducir á quatro las particularidades de una acción, siendo así que en ella, en el sugeto que obra, y en el lugar en que es executada, hai sin duda muchas más? La división de los quatro *modos* es cómoda sin duda, pero no esencial á ningún idioma. Digan los gramáticos que la siguen porque así la han hallado en el *arte*, y no digan jamás que es artículo esencialísimo de lo que suele llamarse *gramática general*.

La conjugación latina se efectúa con la variedad de las terminaciones, á no ser en ciertos tiempos de la pasiva, en que conjugan un verbo auxiliar y un participio adjetivado. La castellana carece de pasiva, y da acogida á los auxiliares *ser*, *estar* y *haber* (que especifican y aclaran el discurso muy más que el antiguo *sum*) á una con los mencionados participios, aun en varios tiempos de la voz activa; lo qual es el método de que tambien nos valemos para poner en pasiva la locución.

clatura de este arte, y no disputemos sobre palabras estando acordes en las cosas. La opinión del señor académico acerca de las cesuras no es seguida de todos, antes aseguran varios que los versos, quanto más esdrújulos, expresan mejor los movimientos rápidos, y al revés. Aun creo que los que se citaron de Rioja han de haber ya servido á algún autor de prueba de esta opinión. Sin embargo, á juicio mio, es indiferente que la cesura vaya al fin ó al principio, porque el tiempo que se ha de gastar en leer el verso, es siempre el mismo; aunque no dudo de que la pausa se hace por lo comun en la palabra de la cosa que llama más la atención. Podria citar versos de una y otra especie, que expresan movimientos, ya rápidos, ya lentos. En el

Una eurusque, notusque ruunt, creberque procellis,
que es pesado, se indemniza todo, y se denota, en opi-

La conjugación de los latinos, como su declinación, es más oportuna por la variedad de sus terminaciones, por su rapidez y brillantez para las bellas letras; la castellana hará mejor servicio en los escritos exactos y científicos.

§. VII.

La declinación y la conjugación son en propiedad las llaves del habla; y por ellas hemos de conocer si un idioma es ó no hijo legítimo de otro; ó si se le reputa como tal por haber recibido de él una porción determinada de vocablos. El cotejo que precede de latino con el español prueba que el parentesco de ambos idiomas es muy remoto. Así lo manifiestan sus respectivas declinaciones y conjugaciones. La afinidad que hai entre ellos debe sin disputa atribuirse á que, por la larga residencia de los romanos en nuestra península, ni pudieron ellos menos de dexarse por acá, ni nosotros de prohibir un gran caudal de voces, idiotismos y modos verbales que nos hemos apropiado. Mas bien es de creer que el castellano sea descendiente por línea recta del dialecto goyo; pero sin examinarlo, tan solo apetezamos que los que llevan la opinión rancia de que somos deudores á los romanos del habla nacional, nos digan por qué discrepan los dos idiomas en los artículos más esenciales: dígannos por qué, habiendo tenido los romanos quatro conjugaciones, no tenemos nosotros más que tres, y tan diferentes en todo: dígannos por qué no concuerdan una con otra las declinaciones. Por poco que nos paremos en la materia, hemos de ver que la conformidad de un idioma con otro estriba precisamente en el largo catálogo de voces latinas, que ha sido forzoso retener. Pero

La consecuencia que más nos interesa sacar de este ensayo es que los idiomas concuerdan en ciertas cosas unos con otros, mas bien por casualidad que por la necesidad que hai de que en todos ellos se adopten ciertas leyes comunes. Encaminados siempre los hombres á buscar lo más cómodo, no es maravilla que á veces hayan convenido en una misma cosa, aun sin comunicarse unos con otros; pero tales leyes, ó no las hai, ó son en tan corto número, que no bastan para formar un cuerpo regular de lo que suele llamarse *gramática general*. Por lo tanto *no hai tal gramática general*, ó es una *gramática que está escrita en dos dedos de papel*. ¿Y de qué servirá una gramática que no fuese ni la del griego, ni la del latino, ni la de ningún idioma? Creemos y decimos que de nada. Lo mismo querríamos nosotros aprenderla que hablar con el hombre, ó ver el árbol en general. El estudio de los idiomas es sin duda más útil.

nion de muchos, bastante bien el violento y rápido ataque de estos vientos con la sola brevedad de la palabra *ruunt*. En fin, yo no soi más que un aficionado á la poesía. No sé si los literatos forman orden de caballería, ni si todos ellos son caballeros. Lo que sé es que en mi moral no es un pecado irremisible la contradicción. El señor académico y demás miembros de esta respetable asamblea deben tenerme por un amigo." Basta, basta, diximos todos; y suscitando otras conversaciones todos los concurrentes á un tiempo, acabamos de pasar la noche con ruido y alegría. Si en todas las discusiones reinase el sincero deseo de ilustrarse mutuamente los concurrentes, la amistad seria más pura, se sabrian mejor las pocas cosas que creemos saber, y disfrutaríamos de unos gozes inefables, que harian más llevadera la vida. Pá-senlo vnds. bien, y manden á su servidor = J.